

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Miércoles 22 de Agosto de 1917

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XIX.—Múm. 1800

"Cristo vive, reina e impera"

EL AMIGO DEL OBRERO

FUNDADO EN HOMENAJE A CRISTO REDENTOR

EL 1^o DE ENERO DE 1893

APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

Redacción y Administración:
MERODEDES, 917

Teléfono: La Uruguayana 2167 (Central
MONTEVIDEO)

REDACTORES:

D. LUIS P. LENGUAS
Y. MIGUEL PEREA
SECRETARIOS DE REDACCIÓN:
D. JUAN NATALIO QUAGLIOTTI
HECTOR E. TOSAR ESTADES

CORRESPONDENTES:
En PARÍS: François Veullot.
En Friburgo: Max Turmann.

SUSORIPOON

Capital, por mes \$ 0.20
Interior, semestre adelantado " 1.20
Exterior semestre adelantado " 1.80

AVISOS

Pidánselo precios a la Administración
por avisos en 3^a y 4^a página, a una
columna o más columnas, por centime-
tros de altura.

La Administración no aceptará cual-
quier aviso que se le presente: se re-
serva el derecho de rechazar los que
crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admis-
te publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del in-
terior.

Se reciben suscripciones en las casas
parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existentes
en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La
Unión — Villa Colón — Villa del Ce-
rrito — Paso del Molino — Guadalupe
— Las Piedras — Pando — Salto —
Mercedes — Fray Bentos — Minas —
Durazno — Trinidad — Rocha — Pay-
sandú — San José de Mayo — San
Carlos — San Fructuoso — Nueva Hel-
vecia — Treinta y Tres — Florida —
Santa Lucía — Sarandí Grande — San-
ta Isabel — Rosario — Maldonado —
Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los
Círculos: Mercedes 917.

INDICADORES CRISTIANOS

Miércoles 22. Santos Hipólito ob.
y mr., Sinforiano, Fabriciano, Filiberto y Mauro, mrs.

Jueves 23. Santos Restituto, Do-
nato, Bernardo, Felipe, Benicio Ma-
ría y Gracia, mrs.

Viernes 24. Santos Bartolomé,
ap. Iolomeo y Román obs. y mrs.,
y Aurea, vg. y mr.

Orden de los Triduos
para el año 1917

Agosto —

20, 21 y 22, Minas.
23, 24 y 25, Hermanas Alemanas.
26, 27 y 28, Seminario Conciliar.
29, 30 y 31, Rosario.

Setiembre —

1, 2 y 3, Salesianos (calle Mer-
cedes).

4, 5 y 6 Melo.

7, 8 y 9, Mercedes.

10, 11 y 12, San José.

13, 14 y 15, Nico Pérez.

16, 17 y 18, Carmelo.

19, 20 y 21, Piedras.

22, 23 y 24, Cerro.

25, 26 y 27, La Paz.

INDULGIENCIAS

PLENARIA: Para los que visita-
ren una o más de estas iglesias durante la
admisión confesada y comulgado.

DIEZ AÑOS: Para los que no ha-
biendo confesado y comulgado antes
de la visita, la hicieren a lo menos
con el firme propósito de confesar.
Por cada visita ganará otras
tantas cuarentenas.

Estas indulgencias serán aplicables
a las Animas del Purgatorio.

100 DIAS: Para los que al oír las
horas que se dan con la campana grande
de la Iglesia en que está ex-
puesta S. D. M., con el corazón con-
trito, recen devotamente esta facu-
latoria:

"Alabemos y sacamos gratos en
todo momento al Santísimo y Divi-
no Sacramento".

100 DIAS: Por cada visita al San-
tísimo Sacramento, siempre que en
ella se reciba a S. D. M., por la inten-
ción del Sumo Pontífice y las ne-
cesidades de la Iglesia.

El Sumo Pontífice Benedicto XV dirige su palabra de paz á las naciones en guerra, en nombre del divino Redentor

A los jefes de los pueblos beligerantes:

Desde el comienzo de nuestro pontificado y en presencia de los horrores que la terrible guerra desencadenó sobre Europa, tentamos, ante todo, en vista, tres objetivos: Conservar la más perfecta imparcialidad hacia todos los beligerantes, como corresponde, en nuestra calidad de padres comunes que amamos a todos sus hijos con igual afecto.

Intentar continuamente hacer todo el bien posible, sin excepción de persona, ni distinción de nacionalidad, ni de religión, como lo exige la ley universal de caridad, que es la principal misión que nos fué confiada por Jesucristo.

Finalmente, nuestra misión pacífica requiere que no omitamos esfuerzo para inducir a los pueblos y a sus jefes a que moderen sus resoluciones a fin de acelerar la deliberación serena de una paz justa y duradera.

Quien haya seguido nuestra labor en los tres dolorosos años que acaban de terminar, reconocerá fácilmente que hemos quedado siempre fieles a la resolución de conservar la más absoluta imparcialidad y una actitud benévola. No hemos cesado de exhortar a los beligerantes a hacerse de nuevo hermanos, y aunque no lo dimos a la publicidad, hicimos cuanto pudimos para alcanzar ese noble fin.

Hacia el fin del primer año de la guerra, dirigimos a las naciones enemigas en la guerra las más animadas exhortaciones, e indicamos los medios que debieran emplearse, para llegar a una paz estable y honrosa para todos.

Desgraciadamente, el llamamiento no fué escuchado y la guerra continuó desesperadamente otros dos años, con todos sus horrores, los que se volvieron aún más crueles y se extendieron por mar, por tierra y en el aire. El espectador veía la desolación y la muerte cerrarse sobre ciudades indefensas, sobre pacíficas aldeas y sobre poblaciones inocentes y hoy día nadie puede imaginar hasta qué punto los sufrimientos de todos aumentaron y se agravaron si se agregaran a los sangrientos tres años otros meses, y lo que es aún peor, otros años. El mundo civilizado no sería, en tal caso, sino un campo de muerte, y la Europa, tan gloriosa y floreciente, se precipita, presa de un acceso de locura, en un abismo y facilita su suicidio.

Ante tan terrible situación y en presencia de tan seria amenaza, nosotros, que no perseguimos ningún anhelo político especial, ni prestamos oído a sugerencias, sino obligados sólo por el sentimiento del deber supremo de padre común de los feligreses y obedeciendo a la solicitud de nuestros hijos que imploran que se formule una paz pacificadora, levantamos de nuevo el grito de paz y renovamos encarecidamente el llamamiento a los que tienen en sus manos los destinos de las naciones.

Más, a fin de no hablar en adelante de los términos generales que las circunstancias exigen en el pasado, deseamos formular ahorra proposiciones concretas más prácticas.

Invitamos por eso a los gobiernos de los pueblos beligerantes a que lleguen a un acuerdo sobre los siguientes puntos, que parecen ser la base de una paz justa y duradera, dejando a los gobiernos la tarea de analizarlos y de modificarlos.

El primer punto fundamental debe ser que la fuerza material sea reemplazada por la fuerza moral y por el derecho, de lo que surgirá un justo acuerdo para un desarme simultáneo y recíproco, según las reglas y las garantías que se establezcan dentro de los límites necesarios y suficientes para asegurar el mantenimiento del orden dentro de cada estado.

En reemplazo de las armas se procederá luego a crear una institución de arbitraje con altas funciones pacificadoras, según las reglas que se fijen y las sanciones que se

determinen contra todo estado que se negase a someter las cuestiones internacionales al arbitraje o a aceptar sus decisiones.

Establecida así la supremacía del derecho, desaparecerían los obstáculos de los medios de comunicación, y por reglamentos que se fijasen más tarde se aseguraría la verdadera libertad y comunidad de los mares, por lo cual quedarían eliminadas numerosas causas de conflictos y se abrirían para todos nuevas fuentes de prosperidad y de progresos.

En cuanto al pago de indemnizaciones por los daños causados por la guerra y por los gastos, no ve mos modo de resolver la cuestión a no ser aceptar el principio general del perdón completo y reciproco de toda indemnización, lo que, por otra parte, está justificado por los inmensos beneficios que derivarán del desarme, tanto más cuanto que nadie comprenderá que se pudiera seguir semejante matanza, sólo por razones económicas.

Si hubiera razones especiales para ciertos casos, habría que examinarlas con un espíritu de justicia y equidad.

Más serían imposible los acuerdos de paz y las inmensas ventajas que de ellos han de derivar, sin la restitución reciproca de los territorios ocupados. Alemania deberá, por tanto, proceder a la evanescencia completa de Bélgica y garantizar a ese reino su plena independencia política, militar y económica, y a la del territorio francés que ocupa, y los otros beligerantes deberán devolver a Alemania sus colonias.

En cuanto a las otras cuestiones territoriales, como, por ejemplo, las que existen entre Italia y Austria-Hungría y entre Alemania y Francia, hay motivos para esperar que, dadas las inmensas ventajas que produciría una paz duradera y el desarme, las partes interesadas querrán examinar esas cuestiones, con un espíritu conciliatorio, tomando en consideración, como dijimos más arriba, las aspiraciones de los pueblos y coordinar los intereses particulares con el bien general de la gran sociedad humana.

Debe inspirar el mismo espíritu de justicia y de equidad el examen de las otras cuestiones territoriales y políticas, especialmente las que se relacionan con Armenia y los Balcanes y con los territorios que formaban parte de la antigua Polonia, cuyas nobles tradiciones históricas sufren de un modo particular en la actual guerra y que merecen las simpatías de todas las naciones.

Creemos que la futura organización de los pueblos debe erigirse sobre esas bases principales. Son ellas de tal carácter que harán imposible que se reproduzcan conflictos como los actuales y prepararán la solución de las cuestiones económicas, tan importantes para el bienestar material futuro de todas las naciones beligerantes.

Esperamos por eso que vosotros, que en estos momentos regis-los destinos de las naciones beligerantes, estéis animados del deseo de ver aceptadas esas bases y ver así la pronta terminación de la presente terrible lucha.

El mundo entero reconoce que está a salvo el honor de los ejércitos de las dos partes. Dad por eso oido a nuestras solicitudes. Aceptad la fraternal invitación que os envío en nombre del Redentor Divino, del Príncipe de la Paz. Reflexionad sobre vuestra muy grave responsabilidad ante Dios y ante los hombres.

De vuestra decisión depende el reposo y la alegría de innumerables familias, las vidas de miles de hombres jóvenes y la felicidad de los pueblos cuyo bienestar debe procurar.

Que el Señor inspire vuestra decisión de conformidad con su santísima voluntad. Que Dios permita que, al mismo tiempo que obtengáis los aplausos de vuestros

contemporáneos, es toque en las generaciones futuras el espléndido nombre de pacificadores.

En cuanto a nosotros, unidos en plegarias y en penitencia a todos los altos creyentes, ansiamos la paz e imploramos para que el espíritu divino os ilumine en vuestros consejos. — Benedicto, Papa.

Quisicosas

Ya es asunto del dominio público, — no hago por consiguiente ningún agravio a los prohombres que nos han de dar una nueva Constitución, — que en las sesiones de la Asamblea Constituyente se han ido sembrando aquí y allí, acá, allá y acullá, desatinos y despropósitos contra la Religión católica, más grandes que el mismo ecclésio de la Universidad donde sesionan los flamantes convencionales.

Pero lo que no había ocurrido hasta el presente, es que una sola boca...

Pero, caramba, si aquello no parecía una boca, si aquello parecía la rejilla de un cañón.

Digo, pues, que no se había visto aún en el seno de la Constituyente, que un solo individuo, en una sola sesión, haya podido lanzar tanto disparate, batiendo así el record contra todos los disparates que se han soltado en el hemisferio de la Universidad, como los que lanzó en la sesión de ayer el perfundito convencional socialista Celestino Mibelli.

Es mucho hombre el tal Mibelli,

y la euajaba en el aire, como si aquello fuera una lluvia cerrada de granizo.

Claro, está que el discurso de Mibelli tenía tanto que ver con el asunto que se debatía, a saber, la separación de la Iglesia y el Estado, como las coplas de Calainos con el cultivo de la remolacha; pero el asunto es que el constituyente socialista no se paraba en barras, y nos habló de todo, de la infalibilidad pontificia, de la Inmaculada Concepción, de la Virgenidad, de María Santísima, de las supersticiones católicas, de las torturas de la Edad Media, etc., etc., y no nos habló de la falsedad de la Santa Biblia, fundándose para ello en el argumento, bien científico por cierto, de si Agán tendría o no tendría ombligo, porque no se le ocurrió, pues de lo contrario, ya hubiéramos tenido que aguantárselo, y hubiéramos luego admirado la fuerza dialéctica de nuestro hombre, al verle sacar de tan peregrino antecedente, la consecuencia de que se imponía la separación de la Iglesia y del Estado.

"La Tribuna Popular" en su sección "Se dice..." nos cuenta que "el constituyente Mibelli es un latero".

Y de la peor especie, colega, de la peor especie; de los que lo amuelan a uno con un turbión de desatinos mal dichos.

Un paquete de opio.

Y lo peor del caso, es que el señor Mibelli ha quedado todavía en uso de la pala, digo, de la palabra, y se nos vendrá en la sesión próxima con unas intenciones de miura.

Lo que es yo, hasta que pase esa tormenta de disparates, dichos con monotonías de buey arador, ni aportó siquiera por la barra de la Constituyente.

Más; si los señores Constituyentes quieren guiarse por mi consejo, será bueno llevarán al recinto aquel de la paciencia, unos catres o unas mecedoras, para "escuchar durmiendo" al soporífero orador socialista.

Buena siesta!

El Mudo.

En estos últimos tiempos, han vuelto a sonar públicamente episodios referentes a la ruina de varios hogares, producida por la pasión de las carreras que — por más que alguien crea lo contrario — ningún beneficio positivo producen al país, pues que, si bien fomenta la producción de caballos veloces, éstos sólo son empleados en las carreras mismas y no en tareas útiles.

Y mucho más condenable, sin duda, resulta todavía la práctica inmoral de dar carta blanca a los tahures y a los truños particulares, para que lleven la ruina a multitud de hogares, con la única condición de conseguir al gobierno cierto número de balotas para falsear la voluntad popular y perpetuarse en el poder.

Debemos reaccionar contra estas

prácticas vergonzosas, no sólo por el decoro del país y del gobierno, sino también y principalmente para evitar los males sin cuento que el viejo nefando del juego siembra en las sociedades.

—

En la Constituyente

Magistral discurso del Dr. Antuña

En la sesión celebrada el sábado por la Asamblea Constituyente, el Dr. Hugo Antuña pronunció un brillante discurso, sobre la cuestión de la separación de la Iglesia y del Estado.

El digno constituyente de la Unión Cívica, trató en forma magistral el punto relacionado con los bienes y la exención de impuestos a los mismos siendo su discurso unánimemente aplaudido por la Asamblea y por la barra.

Con sólida argumentación, clara dicción y demostr

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Debate sobre el art. 5º.

ELOCUENTE DISCURSO DEL DOCTOR JOAQUIN SECCO ILLA

El gobierno provisorio, por decreto de 7 de Enero de 1890 proclamó y estableció la más absoluta libertad de cultos, pero verdadera libertad, asegurando a la Iglesia su carácter de persona jurídica de entidad moral, con todas las garantías del Estado. Y respecto de cuál haya podido ser el espíritu de esa separación, que es lo que más me interesa, yo me voy a referir a la opinión insospechable de un gran estadista, un poderoso cerebro, de un hombre que porque honra al Brasil, con los principios que encarna y sostiene, honra también al continente americano. Me refiero a Ruy Barbosa.

"En la revolución Francesa el ideal filosófico, suprimiendo los altares, desnaturalizando los templos, exterminando los sacerdotes, entre-ga a Francia a las anarquías del terror, a las alucinaciones homicidas legitimadas como remedio providencial, la tiranía militar! En la emancipación americana el ideal existente funda una constitución singular, una democracia, sin igual, una prosperidad sin igual, una potencia prodigiosa que virtualmente entronizó en el protectorado de un continente proyecta su sombra sobre los otros a través de dos océanos..."

"Ese es el ideal que en 1889 nos trajo... La constitución Federativa del Brasil no tiene ni la más remota descendencia de las márgenes del Sena. Su embriogenia es exclusivamente americana... Desde 1856 en que yo escribí y prediceba por la República, nunca lo hice en nombre de la irreligión, sino en nombre de la libertad. Ahora bien, la libertad y la religión son aliadas, no enemigas. No hay religión sin libertad, no hay libertad sin religión... Esas eran las ideas que nos impulsa hace diez y ocho años cuando vimos al Patronato imperial encarcelando a los obispados. Así como no admitemos al Estado cautivo de la Iglesia, no podíamos admitir la Constitución de 1891."

"Las constituciones se adaptan para tiranizar, sino para escuchar la conciencia de los pueblos... Antes de la república, existía el Brasil y el Brasil nació cristiano, creció cristiano y cristiano continuó hasta hoy. Luego si la República viene a organizar el Brasil y no a aplastarlo, la fórmula de libertad constitucional en la República, necesariamente tiene que ser una fórmula de libertad constitucional en la República, necesariamente tiene que ser una fórmula cristiana... Como a los americanos nos asistía a considerar el principio cristiano como elemento esencial y fundamental del derecho brasilero."

"No es la soberanía del pueblo la que salva a las repúblicas. No son las urnas electorales las que salvan a los gobiernos. No es la libertad política lo que engrandece a las naciones. La soberanía del pueblo constituye apenas una fuerza, la gran fuerza moderna, entre las naciones embocada en la justa aspiración de regirse a sí mismas. Pero esa fuerza popular necesita ser dirigida por una alta moralidad social. Las elecciones mudan los gobiernos, pero no los reforman. Las libertades políticas no tienen por objeto satisfacer la vanidad de los ciudadanos, entregándolos en fracciones dispersas al celo del poder... Las formas políticas son variadas sin el hombre que las anima. Es el vigor individual el que hace a las naciones robustas. Y el individuo no puede tener esa fuerza, ese equilibrio, esa energía que forma a los héroes, sino por la conciencia de su destino moral, asociada al respeto de ese mismo destino por sus semejantes. Pues bien, yo no conozco nadie capaz de producir en la criatura humana ese estado interior, sino la influencia religiosa. Ni el ateísmo reflexivo de los filósofos, ni el incisivo ateísmo de los intelectuales son compatibles con las cualidades de acción, resistencia y disciplina esenciales a los pueblos libres. Los descuidos, en general, son frícos y pesimistas, resguardados y rebeldes, agitados o agitadores. Y es hasta creer: es preciso creer definitiva y activamente en Dios, es decir, confesar con firmeza y practicarlo con perseverancia!"

"Y oí, señores, esta parte final: "Grande es la ciencia, bien lo creo; es la mayor de todas las grandes; pero debajo de la otra, de la grandeza divina que le da de subsistir eternamente. Dejenme proclamar así mi convicción, último fruto que me extiende el árbol sa-

que fué el consejero del gran movimiento de ideas que se produjo en la segunda República, el cual en su manifestación a los electores del Sena en 1848, estampó esta gran verdad: "La separación de lo espiritual y lo temporal, llevada a su último término, se reduce en teoría a un absurdo, y en una práctica a una hipocresía"; y Mazzini, el inspirador del movimiento en favor de la unidad italiana y que por consecuencia no puede ser tachado de herético, dice más o menos lo siguiente:

"Yo recuerdo una frase celebre que dice más o menos lo siguiente: Inglaterra, por tradición, posee el derecho; Estados Unidos, por la prudencia de sus leyes y de sus hombres, posee el derecho; pero Francia, por sus innumerables constituciones, posee simplemente declaraciones de derecho!" A este propósito, yo recuerdo una frase celebre que dice más o menos lo siguiente: Inglaterra, por tradición, posee el derecho; Estados Unidos, por la prudencia de sus leyes y de sus hombres, posee el derecho; pero Francia, por sus innumerables constituciones, posee simplemente declaraciones de derecho!"

Nuestro espíritu nacional, se inclina más bien en esta última constitución: en el Uruguay amamos mucho las "declaraciones de derecho"; y sin embargo, en ellas muchas veces van en vueltas profundas negaciones para el derecho y para la libertad. (Muy bien). — Aplausos en la barra).

— Y bien, señor Presidente. Ante esas palabras de uno de los principales autores de la Constitución del Brasil, nos cabe sostener, no habiendo cuestión de simples palabras, que en el Brasil no existe verdadera separación entre la Iglesia y el Estado, existe una simple distinción, pero de parte del Estado recibe la Iglesia, es decir, los propios ciudadanos, las más grandes consideraciones, y por eso Luis Guilleme, comentando en un trabajo interesante la separación del Brasil, dice que en el Brasil la República, proclamando la absoluta libertad de las iglesias, no se hizo por ella ata... (Sigue la hora reglamentaria).

Señor Presidente—Habiendo sostenido la hora reglamentaria, queda terminado el acto y con la palabra el señor constituyente Secco Illa.

Sesión del 11 de Agosto de 1917

Señor Secco Illa.—En una de las viejas torres de Nuremberg, ciudad característica de la época medieval, se encuentran colecciones de una gran cantidad de instrumentos que en pasadas épocas de barbarie, utilizaban los magistrados para el suplicio y ya se ha hecho notar que entre ellos existen ciertos vacíos. Yo digo esto, porque si tuviese que indicar algunos de los que faltan, tendría que incluir este sillón en el que me encuentro. Mi situación no puede ser, efectivamente, más difícil por la necesidad en que me encuentro de no darle el desenvolvimiento que hubiera deseado, a pesar de lo cual debo cumplir el deber, que no quiere decir de sostener nuestra plataforma política: todas las discusiones conspiran en contra de mí.

Si los acontecimientos hubiesen sido más previsores, esta difícil tarea podría haber correspondido a una persona de más autoridad, de más competencia, y de más práctica parlamentaria que yo... (No apoyados).

... pero puesto que a mí me tocaba cumplir ese deber, que al mismo tiempo un honor repetiré ahora lo que manifesté al empezar mi disertación en la sesión anterior. He querido y quiero tratar esta enmienda, como se debe tratar en una reunión de intelectuales y no pasiones. Lo he encarado y lo sigo encarando, como el fruto de una transacción, en que los partidos más extremos han tenido que sacrificar una gran parte de sus ideales, y por consecuencia, mi espíritu está predisposto para la separación de la religión, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el señor constituyente Secco Illa.

(Lee:) "Si nos preguntámos hasta que punto, la religión ejerce una influencia estimulante sobre el pensamiento y la imaginación de una nación; nos sale al paso la dificultad de determinar cuál es exactamente la condición de la humanidad cuando no está sometida a una semejante influencia. Jamás ha habido una nación civilizada sin religión, y aunque ciertos individuos atentamente vividos han sido de acuerdo con la idea religiosa de la vida libre de Norte América. Es tan interesante y tan apropiada, que no puedo resistir a la tentación de leerla, lo que haré si la Presidencia me lo permite.

Señor Presidente—Puede leer el

